MUNICIPALIDAD DE KARAPAI

INTENDENCIA MUNICIPAL

"COMPROMISO Y TRANSPARENCIA"
2015 - 2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2021

ADQUISICION DE COMBUSTIBLES

ID N° 389.107

En la Ciudad de Karapai, Departamento de Amambay, a los Veinte y dos días del mes de Enero del año dos mil veintiuno, en la oficina de la UOC de la Municipalidad de Karapai, ubicado en la Av. 1 de mayo, siendo las 07:40 hs., se reúnen: la Lic. Selva Salinas Alvarenga, Secretaria General y la Sra. Carolina González, Enc. de ACCION Social, para la apertura de sobres de ofertas prevista en el marco de **CONTRATACION DIRECTA N° 01/2021 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES**, para el Ejercicio Fiscal 2021 con **ID N° 389.107** y de Conformidad al Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 55 y siguientes Del Decreto Reglamentario 2.992/2019, así también de acuerdo a los términos establecidos en la carta de invitación y sus anexos.

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADAS:

1. **OFERENTE: COOPERATIVA M. SAN ANDRES LTDA CON RUC N° 80015279-4 representante legal el Sr. Juan Manuel Battaglia con CEDULA DE IDENTIDAD N° 3.531.215 con correo electrónico coperativacoprosa@hotmail.com**

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS PRESENTACIÓN TARDÍA:
Ninguna

LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS: **Presenta /No presenta**

Formulario de oferta: **Gs. 168.000.000 (Guaranies, Ciento sesenta y ocho millones)** *	**Presenta**

VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art. 24 y el a.t.57 del decreto 2992/19, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que la empresa han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Documentos solicitados	Presenta /No presenta
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.*	**Presenta**

I. Oferentes Individuales. Personas Fiscas	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	**Presenta**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	**Presenta**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Presenta

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la licitación serán efectuadas por el Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Garantía de Mantenimiento De Oferta debidamente extendida: **Gs. 8.400.000 (Guaraníes, Ocho millones, cuatrocientos mil)** *	**Presenta**

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL FORMULARIOS DE OFERTAS FIRMADO

La **Cooperativa M. San Andrés Ltda.**, ha presentado la mencionada documentación debidamente firmado.

CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA:

Ninguna

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES:

No se realizaron observaciones de parte del oferente.

MUNICIPALIDAD DE KARAPAI

INTENDENCIA MUNICIPAL

"COMPROMISO Y TRANSPARENCIA"
2015 - 2020

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas cinco minutos.

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
LIC. SELVA SALINAS ALVARENGA	4.658.909	SECRETARIA GENERAL	
CAROLINA GONZALEZ	1.879.709	ENC. ACCION SOCIAL	